



**RE/MAX**  
POTENCIA

*Eugenia Gonzalez*  
ASESOR INMOBILIARIO



# GUIA PARA UNA COMPRA + SIMPLE + EXITOSA



11 2765-4299



[euge.tuagenteremax](https://www.instagram.com/euge.tuagenteremax)

# 1

## VISITA A LA PROPIEDAD

### Objetivo:

Conocer el inmueble en profundidad.

- Conocer el inmueble en detalle:
- 
- Estado general: humedad, instalaciones, ventilación.
- Planos, expensas y documentación básica.
- Entorno: accesos, transporte, seguridad.
- **El agente acompaña y asesora.**



# 2

## CONFIRMACIÓN DE INTERÉS Y REVISIÓN DOCUMENTAL

### Si la propiedad te interesa:

- Se revisa título, planos y reglamento.
- Se chequean deudas: expensas, ABL, ARBA, servicios.
- Definís si comprás con fondos propios o crédito.



# 3

## RESERVA DE LA PROPIEDAD

**Se firma una reserva con un monto simbólico.**

- No es seña todavía.
- Puede incluir condiciones: crédito aprobado, venta de otra propiedad, validación de papeles.
- El vendedor decide si acepta o no la propuesta.



# 4

## ACEPTACIÓN Y ENTREGA DE SEÑA

**Una vez aceptada la oferta:**

**Se entrega aprox. 5% del valor en concepto de seña.**

**Tiene validez legal:**

- Si el comprador desiste, pierde la seña.
- Si el vendedor desiste, devuelve el doble.



# 5

## BOLETO DE COMPRAVENTA

### Contrato principal de la operación.

- El comprador paga un 30% del total (descontando reserva y seña).
- La posesión se entrega recién en la escritura.
- Antes de firmar, el escribano revisa título, deudas e inhabilitaciones.



# 6

## GASTOS DE LA OPERACIÓN

- **Comprador:** escribano, certificados, sellados, gestoría/banco.
- **Vendedor:** estado parcelario, estudio de título, libre deuda de servicios y expensas.

# T

## ESCRITURA TRASLATIVA DE DOMINIO

### Se firma ante escribano:

- El comprador paga el saldo (70%).
- Se entrega la posesión del inmueble.
- El escribano registra la operación en el Registro de la Propiedad.





## POST-VENTA Y GESTIONES

### Una vez propietario:

- Cambio de titularidad de servicios.
- Declaración ante AFIP y registro catastral (si corresponde).
- El agente puede ayudarte con mudanza, proveedores y consultas.





## ¿POR QUÉ COMPRAR CON ASESORAMIENTO INMOBILIARIO?

- ✓ Acompañamiento en cada etapa.
- ✓ Evaluación legal y documental segura.
- ✓ Negociación justa y objetiva.
- ✓ Prevención de riesgos.
- ✓ Soporte incluso después de la firma.



¡ GRACIAS !



**RE/MAX**  
POTENCIA

*Eugenia Gonzalez*  
ASESOR INMOBILIARIO



euge.tuagenteremax



11 2765-4299